



Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 14 de diciembre de 2020

**CC. SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALAPA
PRESENTES.**

Distinguido Cuerpo Edilicio:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 29 y 36 fracción I de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre; 15 y 18 del Reglamento Interior de Gobierno del Ayuntamiento de Xalapa; así como en el Acuerdo No. 84 dado en la Sesión de Cabildo de fecha 15 de julio del presente año, se convoca a **Sesión Ordinaria de Cabildo**, a las **12:00 horas** del día **martes 15 de diciembre** del presente año, a transmitirse desde el recinto oficial que es la Sala de Cabildo de Palacio Municipal, de acuerdo al siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones siguientes:
Abierta de fecha 23 de Noviembre, Ordinarias de fechas 13 y 27 de noviembre, Extraordinaria 18 de noviembre y Solemnes de fechas 04 y 07 de diciembre, todas ellas del presente año.

CUARTO.- Presentación del Informe de actividades relativas al mes de noviembre de 2020, que rinde el ciudadano Secretario del Honorable Ayuntamiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 70, fracción VII de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz.

QUINTO.- Presentación y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros del mes de noviembre de 2020, para su glosa preventiva y remisión al Honorable Congreso del Estado.

SEXTO.- Presentación del Informe del Estado de la Obra Pública, correspondiente al mes de noviembre del ejercicio 2020 y su aprobación para su remisión al Honorable Congreso del Estado.



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

SÉPTIMO.- Propuesta y autorización, en su caso, de modificaciones presupuestales al Programa General de Inversión de Acciones con recursos provenientes del Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función (FORTASEG) 2020.

OCTAVO.- Propuesta y autorización, en su caso, del Dictamen por el que se expiden los Manuales Administrativos de la Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Protección Civil y Dirección de Asuntos Jurídicos.

NOVENO.- Propuesta y autorización, en su caso, del Dictamen por el que se Reforman los artículos 44, 45, 90, 91 y 92 del Reglamento de la Administración Pública Municipal, en materia de atribuciones de la Coordinación de Comunicación Social y Dirección de Administración.

DÉCIMO.- Propuesta y autorización, en su caso, del cambio de uso de suelo de Habitacional Unifamiliar de Densidad Media a Mixto (Habitacional y Comercial), para el predio ubicado en la calle Vista Hermosa No. 9 y calle Salvador Díaz Mirón del fraccionamiento "Lomas del Estadio" de esta ciudad, con una superficie de 943.00 m², donde se pretende edificar un inmueble con Uso Mixto —Comercial— 1 —un— Local Comercial y Habitacional 8 —ocho— Departamentos, a desarrollarse con una altura de 3 —tres— niveles incluyendo planta baja.

DÉCIMO

PRIMERO.- Propuesta y autorización, en su caso, para que el Presidente Municipal y la Síndica, en representación de este Honorable Ayuntamiento, suscriban Convenio de Colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; con el objeto de que la Secretaría a través de la Dirección General del Instituto de Formación "Centro de Estudios e Investigación en Seguridad", realice la capacitación de 57 —cincuenta y siete— elementos pertenecientes a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Xalapa, Veracruz, en el rubro de Formación Inicial Aspirante.



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

DÉCIMO

SEGUNDO.- Presentación del seguimiento al Acuerdo No. 26-Bis aprobado en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 1 de febrero de 2018, relativo al análisis, estudio y elaboración de un proyecto de Programa de Estímulos de Desempeño para el personal del Honorable Ayuntamiento de Xalapa, por parte de las Comisiones Edilicias Unidas de Desempeño, de Gobernación, Reglamentos y Circulares y la de Transparencia y Acceso a la Información.

DÉCIMO

TERCERO.- Propuesta y autorización, en su caso, para que el Presidente Municipal y la Síndica, en representación de este Honorable Ayuntamiento, suscriban Convenio con Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo (NAFIN), como fiduciaria del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE), y con la participación de la Secretaría de Energía (SENER); con el objeto de ejecutar subproyectos y actividades para ahorrar energía y reducir emisiones a la atmósfera a través del uso eficiente de energía en sectores municipales seleccionados.

DÉCIMO

CUARTO.- Presentación del seguimiento de acciones desarrolladas por el Ayuntamiento de Xalapa, en relación con la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19, a cargo del Presidente Municipal, doctor Pedro Hipólito Rodríguez Herrero.

DÉCIMO

QUINTO.- Asuntos Generales.

DÉCIMO

SEXTO.- Clausura.

Lo que me permito hacer de su conocimiento, a efecto de que tomen debida nota, rogándoles su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

DR. PEDRO HIPÓLITO RODRÍGUEZ HERRERO
PRESIDENTE MUNICIPAL